



AFI POPULAR

11 de abril de 2022

Señora

Elianne Vilchez Abreu

Vicepresidente Ejecutivo/Gerente General
Bolsa De Valores de la República Dominicana
Calle José A. Brea No. 14
District Tower, Piso 2
Sector Evaristo Morales
Ciudad. -

Asunto: Hecho Relevante sobre Pago de Dividendos FIC Renta Inmobiliaria Dólares Popular trimestre enero-marzo de 2022.

Distinguida señora Vilchez:

En cumplimiento con lo establecido artículo 12, numeral 1, literal o de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, Resolución R-CNV-2015-33-MV, de fecha 20 de noviembre de 2015; y en la sección VII, artículo 60, del Reglamento Interno del Fondo **LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN POPULAR, S. A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVAF-007 (en adelante “AFI Popular”), tiene a bien informarle que el Comité de Inversiones aprobó mediante la Tercera Resolución adoptada en la reunión celebrada en fecha treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022), la distribución de Dividendos correspondiente al período enero – marzo de 2022 del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA INMOBILIARIA DÓLARES POPULAR**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-017. Dicha distribución fue realizada el ocho (8) de abril del dos mil veintidós (2022).

En ese sentido, anexamos a la presente comunicación, copia de la certificación de la referida resolución del Comité de Inversiones de AFI Popular.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

Patricia María Peña Bergés
Ejecutiva Control Interno

AC/SN/CP





CERTIFICACION

Yo, MARIANA GERALDINO, Coordinador del Comité de Inversiones de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION POPULAR, S. A., CERTIFICO: Que conforme consta en los libros y registros de la compañía, en reunión del Comité de Inversiones de fecha treinta y uno (31) de marzo del año dos mil veintidós (2022), se aprobó el Tercer Acuerdo, cuyo texto dice así:

TERCERA RESOLUCIÓN: *Los miembros del Comité de Inversiones deciden **APROBAR** la distribución de Dividendos correspondientes al trimestre enero-marzo 2022 del Fondo de Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Dólares Popular, con fecha de corte al 31 de marzo de 2022. El dividendo a pagar equivale a la suma de ONCE DÓLARES ESTADOUNIDENSES CON 64/100 (USD 11.640000) por cuota, lo que corresponde a un interés anualizado de cuatro punto sesenta y seis por ciento (4.656000%).*

La presente certificación se expide, firma y sella en Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, República Dominicana, el día primero (1ro) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).


MARIANA GERALDINO
Coordinador
Comité de Inversiones

VISTO BUENO:


EDWARD BALDERA
Presidente
Comité de Inversiones